

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID El problema social

Ni pongo, ni quiero tampoco poner en duda que, como dijo el señor Burgos y Maizo en el lato discurso que pronunció en el Senado, los patronos de Barcelona han considerado al obrero como máquina de trabajo. Pero el señor Burgos sabe perfectamente que eso no fué culpa privativa del patrono catalán ni del patrono español, ni siquiera del europeo: es la consecuencia ineludible de una Economía fundada en principios materialistas y que en la medida en que se aparta de las normas del Evangelio se aproxima a los mollos y formas de las sociedades que caen del lado alá del Calvario.

Si los estragos son mayores en Barcelona que en otras capitales de España y del extranjero, es porque también allí ha sido donde laboraron más provechosamente los sembradores de la incredulidad, los corifeos del steismo, los propagadores de toda indisciplina y rebeldía. En Barcelona se ha reedificado culto idolátrico al derecho individual, pero no se han inclinado los frentes ni doblado las rodillas en homenaje a los deberes: y así todos son a defraudarse, el obrero al patrono en sus salarios, el patrono al obrero en sus salarios; cada cual procura por su interés y a toda costa trata de imponerlo, aunque los demás intereses se hundan y perezan.

Los que sostienen cosa tan sencilla y elemental como la de que no existe el problema social, o que éste es sólo un problema de moralidad, sostienen algo que, para nosotros, tiene todos los caracteres de un axioma. Perdido el temor de Dios, la humanidad exige por norma el egoísmo, y cuando éste triunfa no puede haber sino gente que explota, y gente explotada de explotar, es decir, ladrones *in actu* y ladrones en potencia, porque tan contra lo ajeno van los patronos que corren el salario al obrero y no conocen al trabajo los beneficios que en justicia le corresponden, como el obrero que defrauda las horas de la jornada y no rinde la utilidad que normalmente debería rendir; pero entendiéndose que dentro de esas normas egoístas, esto es, bajo el imperio del yo, sin fines morales, sin los temores a una justicia eterna y sin las esperanzas tampoco de un galardón impersecutable, solo se concibe la existencia de una sociedad compuesta de verdugos y de víctimas, o de víctimas de hoy, ausentes de ser verdugos mañana.

Miguel Peñafior.

Momentos gravísimos

La situación en Barcelona se agrava por momentos y diariamente crean asustados en las calles más céntricas de tan hermosa ciudad individuos indefensos.

¿Qué hace el Gobierno?
En todos los labios o dicho que se oye en Barcelona.

La ola terrorista va separándose por toda España y de seguir por el camino emprendido muy pronto nos encontraremos como en Rusia.

Hay que exigir del Gobierno que pague pronto remedio a este caos y que asegure con los medios que estén a su alcance la vida de los pacíficos ciudadanos.

Si los hombres que hoy nos gobiernan la Nación no tienen fuerzas suficientes para afrontar esta situación, deben de marcharse y dejar el camino expedito para que otros se encarguen del poder y puedan solucionar los gravísimos problemas planteados en España.

V. Blanco.

«La Verdad» de Murcia está equivocada

En el número del día 27 del fraternal colega se hace alusión a «El Eco de Cartagena», al censurar frases contra la Santísima Virgen de la Caridad que, según su corresponsal en esta, se leyeran en el mitin sindicalista celebrado el día 17 en el Salón Sport.

No somos nosotros de los que, imprudentemente, por una simple referencia y contra todo espíritu de caridad o justicia que deba presidir los actos de un diario católico o su corresponsal, aconsejan por acción u omisión a compañeros del mismo modo de sentir, dignos y acreedores a la mayor consideración; el espíritu de caridad exige otro procedimiento *aun cuando se lleve razón* y así lo recomiendan las normas dadas a los periodistas católicos. Pero ¿qué diremos cuando como en el presente caso, se falsean los dichos?

Antes de escribir las presentes líneas hemos querido cerciorarnos de que en el mencionado mitin no se había insultado, como dice «La Verdad», ni a un nombrado a la Sma. Virgen de la Caridad, ni se le había aludido siquiera en su Coronación y a tal efecto, hemos interrogado a varios obreros sensatos que oyeron los discursos, quienes lo han negado te minantemente y uno de ellos nos replicó: «Pero es que Vds. creen que si se hubiera insultado allí, como dice ese periódico, a la Virgen de la Caridad no hubiésemos protestado la mayoría, ruidosamente, y hubiéramos abandonado el salón en señal de protesta?».

A mayor abundamiento, tres colaboradores nuestros, católicos de verdad, de los que no engañan, que asistieron, nos niegan rotundamente lo que afirma sin otro, ese corresponsal de «La Verdad».

Y tenemos otras pruebas concluyentes que confirman lo que decimos, por testigos presenciales, que no son del caso hoy mencionar. Todos, nacos y otros, están dispuestos a ratificarse en lo que nos han dicho.

Esto no quiere decir que defendamos el acto del domingo; por otras afirmaciones, frases y procedimientos, que no nombra el colega, merecen nuestra reprobación, pero el no hacerlo en la forma que deseamos, según demuestra y propone el vehemente corresponsal citado, no es cosa de exponerse en estas columnas; solo diremos que para encauzar nuestra acción y trazarnos reglas de conducta ya tenemos prudentes y doctos consejeros; y que esto, por sí o por nosotros, en el momento dado saben llamar al corazón y espíritu religioso del pueblo de Cartagena, los cuales no son precisamente los que en tal forma escriben en «La Verdad» de Murcia.

D. Cano

De Sociedad

Los que viajan

Han salido con sus hijas para Madrid y San Sebastián el capitán de corbeta don Antonio Alonso y su distinguida esposa doña María Luisa Alfolguere.

—De Madrid, el Contador de Navío don Francisco Muñoz Delgado.

—A Madrid el Ingeniero don Francisco Ayuso.

—Hemos saludado al Contador de Navío don Luciano Gallego, embarcado en el «Alfonso XIII».

EL «DIA DE LA PRENSA CATOLICA»

Significación de esta fiesta

Se llama así, «Día de la Prensa» el día consagrado por la Iglesia Nuestra Madre para celebrar la fiesta de la Prensa Católica.

Muy sabiamente ha sido fijado el día de San Pedro y San Pablo para la celebración de esta fiesta universal con objeto de evocar más desde el alto sitial de la *Cátedra infalible del Romano Pontífice* la importancia de la Prensa en los tiempos modernos, como el principal instrumento de *defensa y propagación* de la fe divina, toda vez que la festividad de los invictos Apóstoles representan y significan en la Iglesia la *firmeza incontestable de la fe* por medio del Principio de los Apóstoles, y el *celo ardoroso de su propagación* por medio del intépido Apóstol de las Gentes.

Y los que nos honramos con el glorioso nombre de *católicos*, no podemos menos de fijar nuestra especial atención en la gran palanca que mueve al mundo moderno, la Prensa, y usar de ella como de formidable baluarte defensivo de la fe y espada de dos filos con que ahuyentar al enemigo, que huirá desparovado ante el empuje irresistible de nuestras fuerzas.

La Gran Cruzada

¡Ved aquí, pues, católicos, la Gran Cruzada moderna!

¡A ella estamos todos llamados, pues que se trata de defender nuestro más egregio patrimonio: nuestra fe sacramental, la moralización de las costumbres, la dignidad de la Iglesia Nuestra Madre, la soberanía de Cristo Nuestro Señor!

¡Necesitamos Buena Prensa, para difundir la fe, y formar buenos hombres y santificar el matrimonio, y cristianizar la familia, y educar en católico a las multitudes y regenerar la sociedad entera!

¡Y para tener Buena Prensa necesitamos buenos escritores, y buenos artistas, y buenos repórters, y buenos cajistas, y buenos corresponsales, y buenos administradores, y buenas máquinas, y buen papel, y buena tinta, y mucho telégrafo, y mucho teléfono, y otras muchas cosas buenas, que es imposible enumerar!

Y para tener todo eso se necesita mucho dinero, precedido de mucha oración por el triunfo de la causa católica y mucha propaganda de las buenas lecturas.

Esa es la fiesta

Para eso da el Pontífice el carácter y la importancia de *Fiesta Universal Católica* a la fiesta de «Día de la Prensa».

Porque, el dinero que ese día dan los católicos, lo dan (deben saberlo todos) para una obra apostólica universal, que las abarca todas, que las sostiene todas, que las vivifica todas.

¡Y ya comprenderéis que el plantel de obras buenas, que fecunda la Iglesia por medio de la Prensa, no son obras muertas que no necesitan dinero, ¡mucho dinero! para su sostenimiento y desarrollo!

¡A la puerta de la conciencia de los católicos llama su nombre de *católicos*, llama sus hermanos, llama al sacerdote, llama al Papa, llama a Cristo, llama Dios!

¡Dad abundante y generosamente que el bien que a nuestra Prensa hacéis por vosotros mismos lo hacéis!

¡Pero dad vuestro dinero también un *católico*. No por vanidad, ni con indiferencia, ni por fuerza; que tal dinero así dado, há es apto para obras ca-

tólicas, ni el sacerdote lo pide, ni la Iglesia lo recibe!

¡Dad, pero con conciencia de que dáis para vosotros mismos, que dáis para obras que redundan en beneficio propio, que dáis para la Iglesia, Madre celosísima del bien de todos sus hijos!

¡Ved aquí el modo más oportuno de dar testimonio de la fe que profesáis y de honrar debidamente el nombre de *cristianos, de católicos* y de *españoles* que ostentáis!

¡Dad como católicos, para que el Papa atiende a las múltiples necesidades de la evangelización del mundo!

¡Dad como españoles, para que inundemos nuestra Patria de *hojas de Evangelio*, que con su luz indeficiente le marque los nuevos derroteros que ha de seguir, cuida a la Iglesia Católica, más aún fundada en ella, en consonancia con los siglos áureos de su gloriosa historia!

J. E.

En 1916, en que se celebró esta fiesta por vez primera, se colectaron «noventa y tres mil pesetas», y ya en 1922 subió la cifra a «ciento cuarenta y nueve mil», las que se distribuyeron, según la fórmula previamente acordada, del modo siguiente:

	Ptas.	Ots.
Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos		1.032'14
Al «Dinero» de San Pedro		14.814'16
Al «Tesoro Nacional de la Buena Prensa»		29.625'65
Datificado por los Reverendísimos Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis		89.539'55
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diócesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta		14.814'16
TOTAL		149.878'96

¡Católicos! Un donativo el día 29 de Junio por el Papa y la Prensa

La Velada

La Asociación de Hijos de María de la Medalla Milagrosa celebrará el 29 de junio en el salón de actos de la Casa Misericordia la velada de la Prensa, a las 4 de la tarde, conforme al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso inaugural por el señor Albiel, seminarista.
- 3.º «Dos horas de relucido de un limpia-chimeneas» Jugueta cómico por varios niños de la Asociación.
- 4.º «La serpiente». Poesía por el señor Campoy.
- 5.º Coro de niños.
- 6.º «La pluma y la espada» Poesía por el señor Estapé.
- 7.º «Barro y cristal». Comedia en un acto y en verso por varios socios.
- 8.º Discurso final por el Reverendo señor Arzobispo Dr. don Francisco Cervero.

Las entradas para este acto se expenden en el despacho parroquial de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Junta Parroquial de la Buena Prensa del Sagrado Corazón de Jesús

Couziliero, don Pedro Gambia Pá rez.

Presidente, don Eustaquio Hernández.

Secretari, don Enrique Albiel.

Tesorero, don Juan José Fernández Cano.

Voc J, don Matías Cayuela Romero.

Item, don Gabriel H. Ez plans.

Item, don Luis Rebelto Paredes.

Item, don Antonio Navarro Ruiz.

RAPIDA

Nuestro querido amigo y paisano el escritor don O. encio Bernal Bázquez ha obtenido un triunfo con motivo del certamen literario que la Sociedad de Cultura «Coros Clavés» celebró en el Teatro Llorente, en la fiesta de la Prensa, en la hermosa ciudad de Elche.

El señor Bernal ha sido agraciado con un premio especial por su linda poesía «Tu dormas y seña» que ha corrido pareja con la de don Jesús Carrillo del Valle que obtuvo la flor natural y ha merecido, como decimos, dentro del primer tema, *no un accessit sino un premio extraordinario creado especialmente para el trabajo literario de don Orenco Bernal*, que está recibiendo muchas y muy merecidas enhorabuenas por su triunfo, el cual con justicia le enorgullece.

En el referido Certamen la poesía de paisano fué leída *inmediatamente de pués de la del Sr. Carrillo*, siendo aplaudidísima y unánimemente celebrada.

El premio consiste en una magnífica escribanía de cristal negro con patillas y velicosos adornos de metal, y tintero de cristal tallado.

Repetimos al Sr. Bernal nuestro parabién y le alentamos a que continúe progresando por el camino iniciado y deseándole cada más satisfactorios triunfos.

H.

Información de Marina

Cosa de prestar sus servicios en el Arsenal y embarco en el crucero «Extremadura» el primer contramaestre don Juan Bta. Campus.

—Desembarca del crucero «Extremadura» y pasa a disposición de la Superior Autoridad de la Escuadra con el fin de embarcar en el acorazado «Alfonso XIII» el primer contramaestre don José Camacho.

—Se pasaporte para Cádiz a disposición de la superior Autoridad de aquel Departamento el primer Obrero Torpedista don Bernardo Pérez.

—Queda asignado a este Departamento para prestar los servicios de un clase el segundo Obrero Torpedista Teodoro López Camazo.

Deberá presentarse en las oficinas de este Estado Mayor para recoger un documento que le interesa Doña Natividad Márquez López, Viuda del Alférez de Infantería de Marina don Ramón García Fernández.

—Queda para eventualidades en este Departamento el coronel de Infantería de Marina don Antonio de Murcia Riba.

—Se nombra jefe del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al teniente coronel don José Silva Díaz.